

GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA CURSO 2019/2020
TRIBUNAL N.º 255_3 CONVOCATORIA DE JUNIO

Constituido el Tribunal de Evaluación formado por:
 D./D.ª Pablo Farinós Celdrán que actúa como Presidente/a,
 D./D.ª Verónica Alavés González que actúa como Vocal,
 D./D.ª María Fuensanta Caballero García que actúa como Secretario/a, ha decidido otorgar las siguientes calificaciones PROVISIONALES:

N.ºOrden	DNI	CALIFICACIÓN		*Solicitud de información del TFG	**Para mención Matrícula de Honor
		Numérica	Cualitativa		
1	María del Carmen Cañavate Mendoza	6,4	Aprobado		
2	Marina Egea Quijada	0,0	Suspense***		
3	Mónica García Vidal	7,8	Notable		
4	Tamara Gómez Alonso	5,7	Aprobado		
5	Pedro Julio Gutiérrez Valdevieso	5,6	Aprobado		
6	Begoña Jiménez Carmona	9,1	Sobresaliente		**
7	Carlos Jiménez Franco	5,4	Aprobado		
8	Álvaro López Hernández	0,0	Suspense***		
9	Álvaro López Martínez	5,1	Aprobado		
10	Irene Martínez Aguilar	9,3	Sobresaliente		**
11	Yolanda Martínez Cutillas	6,4	Aprobado		
12	María José Martínez Paredes	6,0	Aprobado		
13	Ángela Pujol Baños	5,8	Aprobado		
14	Francisco Gabriel Rubio Guillén	8,0	Notable		
15	Guillermo Torres Zamora	3,6	Suspense		
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					

REVISIÓN DE NOTAS: se realizará el día 13 de julio de 2020, a las 12 h, en la aplicación ZOOM. Deberán confirmar su asistencia mediante correo electrónico al/a la Secretario/a del Tribunal (mariafuensanta.caballero@um.es) y, posteriormente, se le enviará al alumno la dirección URL y rango de horario exacto de la videollamada.

*Alumnado convocado por el Tribunal para informar del TFG: deberá presentarse a la revisión de notas con la documentación utilizada en la elaboración de su TFG.

**Alumnado convocado para la obtención de Matrícula de Honor mediante la defensa del TFG: se convoca a este alumnado a la Defensa de su TFG, que tendrá lugar el día 15 de julio de 2020, a las 11h en la aplicación ZOOM. Deberán confirmar su asistencia mediante correo electrónico al/a la Secretario/a del Tribunal (mariafuensanta.caballero@um.es) y, posteriormente, se le enviará al alumno la dirección URL y rango de horario exacto de la videollamada.

*** Trabajo que incumple los requisitos mínimos de TFG.

En Cartagena, a 10 de julio de 2020.

El/La Presidente/a

El Vocal

El/La Secretario/a





Fdo.: Pablo Farinós Celdrán

Fdo.: Verónica Alavés González

Fdo.: Mª Fuensanta Caballero García